

EL “ARTE NUEVO” DE HACER CULEBRONES: EL CAMINO HACIA UNA POLÍTICA LINGÜÍSTICA GLOBALIZADORA

María del Rocío Rivera González

*A Pepe González (†) por estar conmigo y con todos nosotros
en los primeros balbuceos de tantísimas cosas.*

BIO-BIBLIOGRAFÍA

Doctora por la Universidad de Sevilla en 2009 con la Tesis *Entre la ribera, la vega y la marisma: la historia de Coria del Río y Gelves a través de sus nombres. Contribución al estudio de la toponimia menor de la margen derecha del Guadalquivir*, la Dra. Rivera ha trabajado en diversas líneas de investigación, tales como la **toponimia** –tema de su tesis y de su tesina titulada *Gelves a través de sus nombres: contribución al estudio de la toponimia menor de la vega sevillana*–; la **historia lingüística** con «Principales cambios ocurridos en el latín vulgar», «Cambios ocurridos en época visigótica», «El vocalismo tónico» y «El vocalismo átono»; la **dialectología** en estudios orientados a Andalucía en «Voces de localización andaluza en el diccionario histórico» –en colaboración con la Dra. Mendoza–; la **enseñanza de español como segunda lengua** en «Se puede enseñar fonética con un diccionario»; la **lexicografía** a través de «Los avatares de la etimología en la microestructura de los diccionarios académicos: el caso de los arabismos» y «Las etimologías perdidas de la Academia (¹1780-⁴1803): ¿Descuidos o inquietudes encubiertas?»; y el **análisis discursivo** de textos en «Hacia un análisis discursivo de *La Gitanilla* de Miguel de Cervantes». También ha participado en los congresos de ASELE (2004), AJHLE (2005), ESPAÑOL DE AMÉRICA (2005), HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2006) y en el HOMENAJE A HUMBERTO LÓPEZ MORALES de Sevilla (2006) y es miembro del grupo PATROM (HUM-111) desde septiembre de 2004.

En cuanto a su experiencia docente, ha sido **Tutora de Apoyo Lingüístico** en el CIEE; **Auxiliar de Conversación** en l'Île-de-France; **Profesora de Historia de la Lengua Española, Gramática Española y Lengua española: norma y uso** en la Universidad de Sevilla y ha impartido el curso de L2, titulado **Fonética Correctiva y Conversación** en la misma entidad.

Desde el curso académico 2010-2011 es Profesora de Lengua castellana y Literatura y Literatura Universal en los IES Cuenca Minera de Minas de Riotinto (2010-2011) y en el Rodrigo Caro (2011-2012).

1. LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y EL PODER DE LA LENGUA: CONCIENCIA DE UNIVERSALIZACIÓN Y UNIFICACIÓN DEL ESPAÑOL

La ardua tarea que supone el proponer un proyecto panhispánico en el que se pretenda conseguir una globalización de la lengua española en toda su extensión geográfica es un tema hartamente conflictivo, pues lleva consigo una gran polémica: ¿hacia qué español vamos? ¿cuál es el referente? Parece que desde hace tiempo se intenta proponer un español nivelado, estandarizado, regulado y normativizado en el que se intuyen una serie de patrones que, sin imponerse, se antojan “aconsejables” con el único fin de llegar a la intercomunicación entre todos los países hispanohablantes. Pero, ante tal espíritu globalizador, se han lanzado voces en contra, porque conllevaría a la desaparición de la cultura e identidad del pueblo, sobre todo en aquellas series televisivas escritas en “lenguaje de nadie”, que contribuyen <<a reforzar el sentimiento de la no-pertenencia, de la desolación, del desarraigo>> (F. Prieto, 1997).

Ante esta postura, H. López Morales (2003) piensa que sucedería si concibiésemos como sinónimos “español general” y “español internacional” (o “globalizado”), cuya diferencia radica en que el primero está compuesto por las voces de uso generalizado en el ámbito hispánico y por los “términos neutralizadores” o “nómina pasiva”, mientras que el segundo podría entenderse como una nivelación, en tanto en cuanto las formas autóctonas se van sustituyendo por otras de ámbito general con mayor prestigio o más útiles para los hablantes que así las conciben. Para evitar esta posible ambigüedad, defiende que habría que distinguir entre las “variedades regionales” y el “español general” (+ natural) y los intentos de internacionalización (+ artificial).

Sea como fuere, tanto los medios de comunicación (prensa, radio y televisión) como los investigadores de la lengua, se están preocupando por estas cuestiones. Incluso, ha llegado a convertirse en uno de los temas más solicitados y recurrentes para aquellos que trabajan en la unidad y diversidad del español y que toman como referente a los *mass media* como vehículo o medio de cohesión lingüística. En este terreno destacan Raúl Ávila (1997, 2001 y 2003), Juan M. Lope Blanch (2003), Humberto López Morales (2000, 2001, 2003), M^a Josefina Tejera (2003), Hiroto Ueda (1997), entre otros. Además, hay quien habla de una “norma hispánica general” (R. Ávila), aunque Tejera (862-863) prefiera hablar de una “tercera norma” (o norma *exógena*), creada a imitación del inglés, que se detecta en las emisiones de la CNN de Atlanta y en canales comerciales de Miami y que <<sólo alcanza aquellos textos operativos donde la homogeneidad es un instrumento necesario que evita la ambigüedad y que pretende el entendimiento entre millones de hispanohablantes>> (873).

2. LA LENGUA ESPAÑOLA Y LAS TELENOVELAS: EN BUSCA DE UN “ESPAÑOL GENERAL”

Partiendo de todo lo anterior, el mundo de las telenovelas se presenta como una prueba de fuego, pues se está creando una nueva *koiné* en la que la fuerza motriz emerge de un trabajo elaborado por los “correctores de estilo geográfico” (Salvador, 1994), a cargo -como era previsible- de lingüistas especializados que, pese a cumplir una función imprescindible, se pierden en los créditos finales de cada capítulo sin gozar del menor interés para los telespectadores. H. López Morales ha venido

poniendo de manifiesto esto mismo: las telenovelas reportan un interés lingüístico inimaginable, pues de ellas se desprende una política que persigue el equilibrio a través de la escasísima presencia de dialectalismos y del aprovechamiento de ese “léxico pasivo” que, a pesar de no emplearse, se conoce y se comparte. La cuestión, como pone de manifiesto el investigador cubano (2003), es que:

España envía su modelo de lengua, la variedad central-norteña, mientras que nuestros culebrones se esfuerzan por presentar un español neutral, sin estridencias regionales, que de alguna forma pudieran dificultar la buena inteligencia de los mensajes. Todo incide en difundir y sancionar los fenómenos de una lengua general, colectiva, aunque se observen, es esperable y deseable, ciertos rasgos lingüísticos específicos.

2.1. Objeto de estudio y justificación del corpus

Para ir corroborando estas hipótesis, analizaremos el *modus operandi* de los guionistas en dos telenovelas emitidas por TVE1 que llevaron a escena una obra de Fernando Gaitán (²1997[1995]): una versión es colombiana (*Café, con aroma de mujer*)³⁵, la otra mexicana (*Cuando seas mía*)³⁶ y, sendas producciones, narran la historia de una recolectora de café que tras muchas penalidades se convirtió en una alta directiva del mundo cafetero. Ahora bien, debido a la extensión del corpus y a que la extracción de los datos suele repetirse a lo largo de las telenovelas, estudiaremos -para esta ocasión- una selección de las mismas, motivada por la presencia o ausencia de una serie de mecanismos que analizaremos a lo largo del artículo.

2.2. Mecanismos empleados para la globalización en las versiones de *Café*

Los medios de los que se sirven los guionistas y redactores de estos melodramas son más perceptibles en el campo de la fonética y en la lexicología, pero ello no quita que se puedan percibir en otros ámbitos. Sea como fuere, atendiendo a los rasgos principales que describen estudiosos como M. Alvar (1996), J. M. Lipski (1996), M. Vaquero (²1998 y ³2003), etc., agruparemos el análisis en tres niveles: fonética, morfosintaxis y léxico.

2.2.1. Fonética

Raúl Ávila (1997 y 2003:16-18), al defender la existencia de una “norma hispánica general”, distingue tres normas yeístas³⁷: **a)** la más extendida es la seseante que mantiene la /-s/ implosiva y suele pronunciar la /x/ como velar (México D. F.), pero hay una subnorma que pronuncia este último fonema un poco más “abierto” [x] (Bogotá); **b)** otra norma es la seseante que aspira la /-s/ implosiva y presenta para la /x/ una aspirada fuerte [h] (Caracas) o la que, presentando menos aspiraciones de /-s/, la /x/ se pronuncia como velar [x] y se percibe rehilado el fonema palatal /y/ con una realización “tensa” o “ensordecida” (Buenos Aires); **c)** la tercera es la distinguidora y la que mantiene una /-s/ implosiva mucho más “grave” que las otras con la /x/ un tanto “vibrante” (Madrid).

Partiendo de estos “patrones”, parece que *Café* se ajusta más a la subnorma de la primera posibilidad, pues manifiesta un seseo evidente y mantiene con bastante regularidad la /-s/ (“yo vine a *buscar* al bobo de su hermano”). Pero, por el contrario, suele presentar aspiraciones suaves -en menor medida fuertes- del fonema

³⁵ 1995-1996. Citada *Café*.

³⁶ Diciembre de 2001 – marzo de 2002. Citada CSM.

³⁷ Sólo haremos referencia a los fenómenos relacionados con las articulaciones de la /s/ y de la /x/. Para ver esta teoría más desarrollada véanse los citados trabajos de R. Ávila (1997 y 2003).

/x/ (“¿qué querías que le **di^hera**?; después que me **rahao** la vida por venir aquí”), salvo en dos casos de pronunciación velar (“que la **Virxen** [...] me los bendigan; ¡parece como un **ánxel**!”). Por su parte, la producción mexicana, a pesar de regirse por la primera norma (mantiene casi la totalidad de las /-s/ implosivas y realiza como velar la /x/ [“desde Brasil hasta México”], a excepción de algunos casos de aspiraciones fuertes [“la **hente** del café se siente muy pobre”]), presenta la peculiaridad de tres casos de distinción entre /θ/ y /s/ por parte de los protagonistas, tratándose quizá de decisiones individuales y propias de los actores que podrían estar motivadas por la conciencia de esos usos normativos de la variedad central-norteña española: “**Diøe** que ya viene de regreso” (Diego), “no sé como **haøerlo** sin lastimarte” (Diego) y “¿no te **pareøe** estúpido?” (Paloma).

2.2.2. Morfosintaxis

Con respecto al nivel morfosintáctico, las peculiaridades gramaticales detectadas no pueden considerarse propias de Colombia o de México, puesto que pueden registrarse en el resto de Hispanoamérica³⁸. Destacaremos los fenómenos más sobresalientes:

1a) En lo que al pronombre *vosotros* se refiere, parece que su ausencia define, no sólo al español americano, sino a la zona occidental de Andalucía y a Canarias. Ahora bien, como contrapunto con la zona occidental del sur de la Península, tanto en Canarias como en América, se viene diciendo que la segunda persona del plural no se emplea, confluyendo con las formas de tratamiento respetuoso, por lo que su valor dependerá del contexto (“ustedes no me lo van a quitar” y “¿qué soy para ustedes dos?” [CSM]). Pero en tal relación de acontecimientos lingüísticos, sorprende el uso de la segunda persona del plural por parte del cura de *Café* en el ritual del casamiento:

¿**Habéis venido** con plena libertad? / ¿**Estáis dispuestos** a amaros, honraros y respetaros? / ¿**Estáis preparados** para recibir responsable y amorosamente los hijos?

pues fuera de este contexto emplea la tercera persona del plural, a pesar de seguir tuteando a los personajes (“¿por qué no me **dan** unas horitas hasta la tarde?” y “¿**podrán** esperarse?”). La interpretación de estos datos es muy variada, ya que podría ser otra decisión individual por parte de un actor que conoce la norma central-norteña española y ha decidido emplear este fenómeno en ese momento, o que se trate de una tradición textual que lleve implícito esos usos lingüísticos, ya que todos coinciden en la ausencia de este uso de la conjugación verbal en América y sólo en la celebración de la misa el cura emplea estas formas.

1b) En estrecha relación con el empleo de *ustedes* por *vosotros* y la “ausencia” de la segunda persona del plural, suelen aparecer estructuras vinculadas a las fórmulas de tratamiento que intentan evitar ambigüedades. Se han detectado dos casos en Gaviota (*Café*): “yo no podría irme a buscar a su nieto si yo no tengo **la aprobación de usted**, su consentimiento” y “comuníqueme usted con don Mr. Thomas que él... **le tengo que dar las instrucciones a él**”.

³⁸ Incluso, algunos de estos fenómenos podrían encontrarse en España.

1c) Todo esto nos lleva a analizar las fórmulas de tratamiento empleadas en las dos telenovelas. En primer lugar, se aprecia que *Café* se caracteriza por la preponderancia de *usted* (entre parientes, entre empleados, por parte de la protagonista hacia su amado, etc.), pero el cura tutea a sus feligreses y Sebastián, como norma general, tutea a su amada Gaviota. Por su parte, en *CSM* predomina *tú*, (entre parientes, amantes, amigos, empleados, etc.), dejando *usted* para personas de poca confianza o a personas a quienes no se les tiene mucho aprecio con el único fin de marcar las distancias. Esto no quiere decir, entiéndase bien, que el habla colombiana tenga un sistema mucho más rígido que la mexicana, pues la diferenciación semántica entre el *tú* (+ informalidad, + familiaridad) y el *usted* (+ formalidad, + distanciamiento) del español de España no tiene por qué corresponderse con todo el ámbito hispánico, porque <<la ‘formalidad’ y la ‘familiaridad’ no son valores inherentes a los pronombres USTED y TÚ, respectivamente, sino que tales valores son resultado del contexto sociolingüístico en que se usan>> (Ruiz Morales, 1987: 766). En el caso concreto de Colombia, los hablantes parecen evitar el pronombre *tú*, porque lo consideran improcedente, ya que se vincula con <<nociones de desdén, humillación o actitud paternalista, como en el caso de intercambios entre médico y paciente o entre sacerdote y parroquiano>> (767-768). Así explicamos el porqué de la elección del cura y quizá la del rico hacendado.

2) Los sufijos empleados para formar diminutivos en la grabación colombiana son *-ito* e *-ico*, mientras que en la mexicana sólo se ha detectado *-ito*, situación comprensible si tenemos en cuenta que las formas diminutivas se reparten y conviven a lo largo de todo el ámbito hispánico. Lo más interesante es la creación de formas nuevas a partir de interjecciones, adverbios, ... tratándose de “diminutivos de frase como expresión del temple emocional del hablante” que <<en el lenguaje realmente coloquial o en escritos que lo representan [...] supone una corriente activa o emotiva (o combinada) hacia el interlocutor>> (Alonso, 1967: 170): “¡Si **clarito** sentí que me atravesaba el ombligo, amigo!” y “**Ahorita** lo vamos averiguar” (*CSM*)³⁹.

3) Con respecto a los usos del sistema verbal, tan sólo examinaremos la tendencia a la construcción perifrástica y al uso reflexivo y pronominal de los verbos: **a)** La posible tendencia americana por las formas perifrásticas no resulta representativa en nuestro corpus, ya que ha sido detectada en un caso en *CSM*: *ir* + *gerundio* con valor de acción recién concluida (*Voy llegando* de Londres ‘acabo de llegar’); **c)** Por su parte, sí se advierte -sobre todo en *Café*- esa tendencia hacia construcciones de verbos como reflexivos y pronominales donde el español de España no los emplearía (ella **se acepta** casar conmigo ‘ella acepta casarse conmigo’ [*Café*]; **me lo voy a casar** ‘me voy a casar’ [*Café*]; ¿Cómo **me le va**, Carolina? ‘¿Cómo le va, Carolina?’ [*Café*]).

4) Como era de esperar, en ambas teleseries sobrevive -aunque escasamente- *acá*⁴⁰ y *allá*⁴¹, junto con las formas *allí*⁴² y *aquí*⁴³. Aparte, resulta relevante aquellas

³⁹ De todas maneras no es fenómeno exclusivo del español americano, pues en España no es inusual oír, aunque en menor medida, este fenómeno.

⁴⁰ Cinco casos en *Café* (“¿Qué estuvo **acá**?”), ninguno en *CSM*.

⁴¹ Tres en *Café* (“¡sácame a ese imbécil de **allá**!”), dos en *CSM* (“a mí me lo dijeron **allá** fuera”).

⁴² Uno en *Café* (“Pues como que cogió pa’ **llí** pa’ l parque del Despechao, Gaviota”), ninguno en *CSM*.

⁴³ Trece en *Café* (“¿usted no ha visto a Sebastián Vallejo por **aquí**?”), diecinueve en *CSM* (“¡Y **aquí** estamos! Cuatro años tan sólo han sido un parpadeo”).

interjecciones lexicalizadas, empleadas como refuerzo o apoyo constante del diálogo (“¡Perdóname! *¿sí?*” [CSM]; “¡*pásele* “pa” dentro, pues!” [CSM]), junto con una serie de fórmulas que apoyan el decurso del diálogo, cuya utilidad es la de dirigirse al receptor: “¿*Sí, mi amor?*”, “*mijita*, dígale que el frac del abuelo está en la hacienda” (*Café*), “no *mija*, si está en algún reclusorio, pues, nos vamos a tardar todo el día buscándolo” (CSM), etc. A esto, hay que añadir aquellos casos de adverbialización del adjetivo (“está *muy bueno*, cantas divino” ‘está muy bien’ [*Café*]) y del uso de las preposiciones (“la tuviste *a frente* en Londres” [*Café*]).

2.2.3. Léxico

Al principio comentábamos que H. López Morales pensaba que, distinguiendo entre “español general” y “español internacional” (o “globalizado”) no habría problemas en la intercomunicación entre todos (o casi todos) los hablantes de español y que ninguno perdería sus señas de identidad. Pues bien, las telenovelas que aquí estudiamos, ya por el mero hecho de haber sido producidas para la exportación, han participado en este proceso universalista, porque los productores -como desvelaba Gregorio Salvador (1994: 5-6) comentando una anécdota del investigador cubano- al iniciarse en el lanzamiento de sus culebrones, vieron que fracasaban por:

desajustes semánticos que, acumulados, hacían ininteligible o equívoco un parlamento, palabras inocentes en el país de procedencia, impronunciables, por obscenas, en otros ámbitos, impropiedades expresivas desde la diversa valoración social de los usos y otras zarandajas idiomáticas.

El motivo por el cual vieron pertinente revisar los guiones y contratar a especialistas para conseguir los fines que perseguían no era otro que el de los intereses económicos, pues la factoría televisiva -en este caso las telenovelas- dejan beneficios muy altos a las cadenas de televisión, por lo que los culebrones se conciben como un “negocio comunicacional”⁴⁴. El problema está en saber conjugar el poder de la palabra y saber qué términos se deben escoger y los motivos de su elección.

De cualquier manera, en lo que a *Café* y *CSM* se refiere, hemos de decir que en su mayoría están compuestas del léxico común que posee cualquier hablante de español (otra cosa son los usos o valores que se les den a ciertas voces, giros o expresiones):

(1) Léxico común, léxico pasivo. Dentro de este ámbito, hemos de distinguir entre las palabras generales y aquellas que, a pesar de ser reconocidas por los televidentes, no son empleadas por ellos -al menos naturalmente-, puesto que su uso es intencionado y suele partir de unos conocimientos previos entre los interlocutores o, de lo contrario, se emplean para captar la benevolencia del destinatario. Además, hemos de partir de la base de que la globalización de los medios está haciendo posible que muchas de estas voces aparezcan en España, tal y como puede comprobarse si consultamos el *CREA*, pero casi siempre en textos periodísticos. A esto, hay que añadir la necesidad de contar con la suficiente memoria histórica como para reconocer que en muchas ocasiones este léxico pasivo no nos es ajeno, puesto que muchas voces han sido empleadas por nuestros antepasados y otras tantas se siguen oyendo dentro de nuestras fronteras. Así, cuando escuchamos *apurarse*,

⁴⁴ Vid. Luis Rodolfo Rojas Vera (1993).

cachetada, *carro*, *empacar*, *enojarse*, *frijol*, *plata* y *reservación*⁴⁵, palabras entre muchas otras que son totalmente inteligibles por los telespectadores, no podemos creer que estemos siempre ante creaciones o “invenciones” americanas, porque **a)** *apurarse* ‘darse prisa’ se emplea en zonas andaluzas y, tal acepción se creó, según Corominas y Pascual, del significado peninsular ‘apremiar, poner en aprieto’, quizá documentada desde Berceo; **b)** *cachetada* ‘golpe que se propina en la cara con la mano abierta’ se percibe también en Canarias como derivado de *cachete* ‘carrillo abultado’, documentado desde Lope de Rueda († 1565); **c)** *carro* ‘turismo’ se documenta desde Berceo, aunque la forma usual en España sea *coche*, documentada desde 1576. A esto, hay que añadir que recientemente se está empleando la forma abreviada *auto* ‘automóvil’, documentada en Galdós desde en 1909⁴⁶; **d)** *empacar* ‘hacer el equipaje’ está documentada desde 1680 (Recopil. de Indias) y sí parece ser propiamente americana⁴⁷; **e)** *enojarse* ‘sentimiento de ira contra alguien’ es una voz que se documenta desde Berceo, pero que hoy su uso en España es más bien literario (frente al americano que sigue siendo popular), ya que fue sustituido por *enfadar* (documenta desde Nebrija); **f)** *frijol* ‘judía blanca’, por más que el *DRAE* ‘01 lo trate como de uso exclusivo americano, se encuentra todavía en zonas del dominio español, como en Lepe (J. Mendoza, 1985: 189) y se trata, en última instancia, de una legumbre que pudo tomar el castellano del gallego-portugués y que está atestiguada desde 1492 por Nebrija; **h)** *plata* ‘dinero’ surgió como una acepción secundaria en España, sólo que en la actualidad ese significado se ha restringido a usos coloquiales y jergales, frente a la gran vitalidad de uso en Hispanoamérica; y, finalmente, **i)** *reservación* ‘reserva de billetes’, acepción admitida desde la edición manual de 1985, se concibe como significación americana, ya que en esta orilla no adquiere ese significado tan concreto.

(2) Términos locales, términos actualizados. Los guionistas saben muy bien cómo darles sabor regional a sus producciones con la finalidad, no sólo de conseguir que el país se identifique con la teleserie, sino también para enseñarnos palabras propias de su entorno. En estos casos estaríamos ante términos desconocidos para aquellos que no pertenezcan a ese ámbito local y que, por consiguiente, no podrán ser neutralizados por otras formas, puesto que no pertenecen a esa “norma particular”. Pero, para eso, los guionistas nos proporcionan claves semánticas para entender su significado, sin pasar por alto que su aparición casi siempre se da en hablantes, si no indígenas, al menos de clase sociocultural inferior (recolectores de café, camareros pueblerinos, etc.), incluso en la protagonista (Gaviota / Paloma), pues por mucho que haya ascendido, todavía se siente más apegada a esta capa social que a la de los altos directivos cafeteros. Pues bien, a través de este mecanismo y del poder de la imagen, entendemos que *jiverde* y *rayoles*, a pesar de no haber sido encontradas en ningún banco de datos, pueden significar *rubio* y *hombres* y que *mono* encierra el significado de ‘persona de pelo rubio’ (*DRAE* ’01, s. v.):

A-¿Usted de dónde se sacó ese casé que está sonando? / B-¡Ah, pues! vinieron unos *rayoles* y me lo cambiaron por media de aguardiente / [...] / A-¡Sí! Pásamelo, pues para acá. ¡Vea! ¡que!... ¡ah! Si acaso... los que vinieron a preguntarle o a entregarle

⁴⁵ Para el estudio de estas voces recurriremos, sobre todo, a los datos del *DECH* y del *DRAE* (2001a y 2001b).

⁴⁶ Esta voz se emplea en la producción mexicana, nunca en la colombiana.

⁴⁷ El *DRAE* incorpora esta acepción en la edición manual de 1984.

esto, ¿no había uno como *monito*, como *jiverde*, todo divino? / B-*Pues divino no sé, pero rubio sí era.* / [...] / A-Bueno, me voy a buscar a ese *mono*. Ciao!

Otro caso de actualización del léxico lo encontramos en CSM en dos participaciones de Juancho, uno de los empleados del rico hacendado: a) cuando arrestan a su patrón y emplea la interjección *jhalaya!* ‘¡demonios!’ para mostrar su disconformidad; y b) cuando evita que disparen a Paloma en el día de su boda, poniéndose en el punto de mira de Matilde:

“¡Me *botó!* ¡No estoy muerto! Si clarito sentí que me atravesaba el ombligo, el corazón y el *montalayo*, amigo”.

En este último caso, atendiendo al momento de producción, entendemos que se refiere a alguna parte del tronco, aunque el significado no parece estar muy claro. No obstante, el valor concreto lo entendemos, gracias al foro de una página web en la que una chica mexicana nos contaba una anécdota que le aconteció en un restaurante pueblerino:

Yo le dije "montalayo ¿qué es eso?" y me respondió "Montalayo", " Sí, pero ¿qué es?", "Montalayo", me volvió a decir. "Es que no sé que es Montalayo" y me dijo como si no pudiese creer que yo no conociera aquello "**Ah, es la panza del borrego**"...⁴⁸.

Tras encontrar esta referencia ya son comprensibles las risas de los invitados, pues empleó un término destinado a los animales para referirse al vientre.

(3) Expresiones y giros con inteligibilidad plena. Muy vinculadas con estas técnicas señaladoras de identidad lingüística y cultural, estarían las expresiones y giros que pueden concebirse como flashes (o filtros) dialectales. Todos los detectados en las telenovelas son perfectamente entendibles y adaptables a nuestra cultura idiomática: *me hubiera echo patás* ‘hubiera pataleado’ (Cafè), *me (be) rajao la vida por venir aquí* ‘me he dejado la piel’ (Cafè), *¿pa dónde pegó?* ‘¿para dónde fue?’ (Cafè), *¿en dónde queda eso?* ‘¿dónde está eso?’ (CSM), *ponerse de roada* ‘recorrer’ (Cafè), *va a estar difícil la transportada* ‘el viaje’ (Cafè), *no volvemos ni de fundas* ‘no volver bajo ningún concepto’ (Cafè), *¡voltea!* ‘¡vuélvete!’ (CSM), *¡veme!* ‘¡mírame!’ (CSM), *¡me chocas!* ‘¡me vuelves loco!’ (CSM), *¡te pegó en la hebilla!* ‘¡te dio en la hebilla!’ (CSM) *¡me botó!* ‘¡me rebotó!’ (CSM), *muerto de la pena* ‘vergüenza’ (CSM), etc.

(4) ‘Asir fuertemente’ y la sexualización del idioma. Salvador (1994: 8-9), al hablar de las palabras tabú, citaba el caso universal de *coger* como muestra de malas interpretaciones entre hablantes de diversas culturas idiomáticas. Apuntaba que Argentina se había servido de *agarrar* y que esta sustitución estaba siendo acatada por los redactores de las telenovelas, independientemente de su procedencia, lo que podría ser un claro ejemplo del camino hacia la globalización del idioma. La cuestión es que en Cafè encontramos *coger* en bastantes ocasiones (“yo creo que si usted quiere *coger* el vuelo que sale para Armenia tiene que apurarse”), mientras que en México encontramos *tomar* (“ni siquiera me *tomaron* la llamada”), lo que nos plantea una

⁴⁸<http://papelesdeviaje.com/foro/posting.php>.

gran incógnita, independientemente de que en esa zona concreta se pueda emplear este verbo sin temor a ambigüedades: si *Café* se proyectó en gran parte de la América latina con un éxito arrollador, ¿se hizo una adaptación o simplemente los telespectadores entendieron que su significado no encerraba connotaciones peyorativas? A esto, hay que añadir que en el *CREA*, hasta la propia Argentina recoge casos de *coger* ‘asir fuertemente’ en textos periodísticos. Con todo esto, podríamos pensar que estaríamos ante otro ejemplo de la capacidad globalizadora de los medios de comunicación.

(5) *Spanglish como realidad social.* Otro de los aciertos de estas telenovelas es la creación de un personaje nativo (Harold), novio de la hermana del protagonista, que refleja la realidad social de la interferencia entre el español y el inglés. Este fenómeno se detecta nítidamente -más en el personaje colombiano que en el mexicano-, pues sólo se detectan pequeños flashes cuando le escuchamos decir “¡Hello, family!”, “¡Hello, men!”, etc.

3. CONCLUSIONES

Examinado y analizado el corpus de trabajo, a pesar de que se trate de una muestra de una selección de dos de las múltiples telenovelas que se producen en América, podemos concluir que los culebrones que se fabrican con la finalidad de ser exportados a todos los países posibles de lengua española (y extranjera), evidencian una marcada norma fonética -aunque en ocasiones se detecten vacilaciones- y un esfuerzo por excluir términos dialectales, a excepción de aquellos contextos de una inmediata proximidad comunicativa entre los personajes de una misma clase social. La cuestión es que, para poder conseguir todo esto, influye el hecho de que en el mundo de los melodramas (también en el cine y, como no, en el teatro) se actualicen, expliciten y desvelen todas las circunstancias comunicativas a través del contexto, ya que ello nos da pie a la asimilación de nuevas voces, de nuevas expresiones, de usos propios, regionales, locales e, incluso, de recuperar lexías que un día empleamos los españoles y que regresan por la vía de los *mass media*; es el campo léxico-semántico que va y viene de una orilla a otra para enriquecer lo que nos es común a todos: el español.

4. BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, A. (1967): “Noción, emoción, acción y fantasía en los diminutivos”, *Estudios lingüísticos, Temas españoles*, Madrid, Gredos, 161-189.
- Ávila, R. (1997): “Televisión internacional, lengua internacional”, <http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/zacatecas/television/ponencias/avila.htm>.
- Ávila, R. (1999): *Estudios de semántica social*, México, D.F., Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios.
- Ávila, R. (2001): “Los medios de comunicación masiva y el español internacional”, www.cvc.cervantes.es/obref/congresos/valladolid/ponencias/unidad_del_español/1_la_norma_hispánica/avila_r.htm.
- Ávila, R. et al (2003): *Pautas y pistas en el análisis del léxico hispanoamericano*, Madrid: Iberoamerica; Frankfurt am Main: Vervuet.
- Buesa, T. y Enguita, J. M^a (1992): *Léxico del español de América*, Madrid, Mapfre.
- Corominas, J. y Pascual, J. A. (1984-1987): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* (6 v.), Madrid, Gredos.
- Gaitán, F. (1997[1995]): *Café, con aroma de mujer*, Bogotá, Ediciones Zeta.
- Lipski, J. M. (1996): *El español de América*, Madrid, Cátedra.
- Lope Blanch, J. M. (2000): *Español de América y español de México*, México, UNAM.
- Lope Blanch, J. M. (2003): “Más sobre la diversidad léxica del español”, *Lengua, variación y contexto. Estudios dedicados a Humberto López Morales*, v. II, Madrid, Arco/Libros, 665-9.
- López Morales, H. (2000): “Hacia la globalización del léxico hispanoamericano”, www.ua.es/es/presentación/doctores/lopezmorales/discurso.htm.
- López Morales, H. (2001): “Tendencias actuales del léxico hispanoamericano”, *Revista de Occidente*, 240, 5-24.
- López Morales, H. (2003): “El léxico hispanoamericano actual: ¿Globalización o no globalización? Esta es la cuestión”, www.usa.es/gabinete/protocolo/Discurso_López_Morales.pdf.
- López Morales, H. (2004): *Sociolingüística*, Madrid, Gredos.
- Mendoza Abreu, J. (1985): *Contribución al estudio del habla rural y marinera de Lepe (Huelva)*, Huelva, Excma. Diputación de Huelva.
- Prieto, F. (1997): “Propuesta para mejorar el uso del español en la radio y la televisión”, <http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/zacatecas/television/comunicaciones/prieto.htm>.
- RAE (2001a): *Diccionario de la Lengua Española* (2 v.), Madrid, Espasa.
- RAE (2001b): *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*, Madrid: Edición en DVD.
- RAE: Banco de datos (CORDE y CREA) [en línea]. *Corpus diacrónico del español y Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [26-IX-2005].
- Rojas Vera, L. R. (1993): *La telenovela venezolana: el éxito de un negocio comunicacional*, Mérida (Venezuela), Imprenta de Mérida.
- Ruiz Morales, H. (1987): “Desplazamiento semántico en las formas de tratamiento del español de Colombia”, *Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América*, San Juan, Puerto Rico, La Muralla, 765-775.
- Salvador, G. (1994): *Un vehículo para la cohesión lingüística: el español hablado en los culebrones*, Burgos, Caja de Burgos.
- Tejera, M^a J. (2003): “La tercera norma del español de América”, *Lengua, variación y contexto. Estudios dedicados a Humberto López Morales*, v. II, Madrid, Arco/Libros, 861-73.
- Ueda, H. (1997): “Variación léxica y televisión: consideraciones demolingüísticas”, <http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/zacatecas/television/ponencias/ueda.htm>.
- Vaquero, M. (1998 y 2003): *El español de América I y II*, Madrid, Arco/Libros.